



Inicio de Sesiones

2021



**Concejo Deliberante
San Juan**



**Capital
San Juan**

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

**APERTURA DE SESIONES
ORDINARIAS 2021**

ANEXO DISCURSO ANUAL

Dr. Emilio Baistrocchi
Intendente de la Ciudad de San Juan

Dra. Celina Ramella
Diputada de la Ciudad de San Juan

Arq. Ariel Palma
**Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de San Juan**

AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

PRESIDENTE

Arq. Ariel Palma

VICEPRESIDENTE PRIMERA

Sra. Mirta Ormeño

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Sr. Sergio Gustavo González

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Roberto Correa Esbry

CONCEJALES

Sr. Fabián Juárez

Sra. Beatriz Muñoz

Dr. Alfredo Nardi

Sr. Jorge Godoy

Sra. Irene Romera

Dr. Andrés Gerardo Cáceres

Dr. Mariano Domínguez

Ing. Ricardo Gutiérrez

Sr. Juan Sansó



AUTORIDADES EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

Dr. Emilio Baistrocchi

COORDINACIÓN DE GABINETE

Lic. Sergio Leonardo Mordacci

SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Horacio Esteban Lucero

SECRETARIO DE HACIENDA

CPN Sebastián Pacheco Silvano

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN URBANA

Ing. Edgardo Héctor Güerci

SECRETARIO DE AMBIENTE Y SERVICIOS

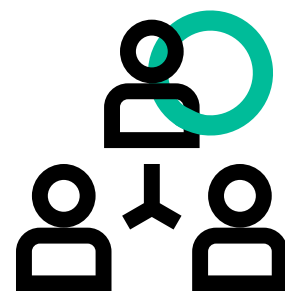
Dr. Javier Orlando Rodríguez

SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN

CPN Sandra Elizabeth Barceló Obredor

JEFE DE ASESORES DE INTENDENCIA

Daniel Eugenio Fava



Coordinación
de Gabinete

Al inicio de la gestión se propuso como objetivo estratégico brindar soporte jurídico, comunicacional y tecnológico a las secretarías restantes para eficientizar el trabajo en equipo del gabinete del intendente.

Soporte jurídico

Se encararon en conjunto con la Secretaría de Hacienda y otras dependencias, la solución de diversos conflictos con entidades varias. Si bien muchos de estos proyectos y situaciones dependen de diferentes áreas en la estructura municipal, es factible destacar que todas ellas requieren un **reordenamiento y organización administrativa con estricta mirada jurídica**, por cuanto pueden verse lesionados derechos subjetivos e implican diferentes contrataciones y vinculaciones con terceros.

De esta manera, se arribó a un acuerdo con la entidad encargada de la explotación de juegos en la Provincia lo que implicó terminar una histórica contienda entre dicha entidad y la municipalidad. Similar ocurrió con la empresa ECOGAS, por la deuda que mantiene.

Conformadas por proyectos y propuestas que se elevan al Departamento Ejecutivo/Deliberativo para su consideración, en 2020 se trabajó en resolver, ordenar y regular distintas iniciativas.

El Proyecto **“Capital sin Baldíos”**, la Propuesta de “Normalización y seguridad Antena Radio Colón”, Proyecto “Autos y Depósito”, la normalización y revisión de la situación jurídica “Cementerio de la Capital”, el proyecto “Polo Gastronómico”, la situación “Horno Crematorio” y la adecuación y ordenamiento de la Justicia de Faltas Municipal; son algunas de las iniciativas ponderadas.

Por primera vez en la historia del municipio, se iniciaron las primeras 6 ejecuciones de multas por incumplimiento a la ordenanza de regulación de baldío.

En otro ámbito se trabajó fuerte en el ordenamiento del recurso humano municipal. Una de las iniciativas clave fue el **“Estatuto y Escalafón para el Personal de la Administración Pública Municipal”**, para que los agentes municipales puedan hacer carrera.

También se pensó en el sistema de Moratoria previsional y Programa de Empleo Público Municipal Acordado para el personal en edad de jubilación y facilitarles o bien el retiro o bien el trabajo remoto.

Soporte tecnológico

El objetivo de la Subsecretaría de Modernización fue **despapelizar la administración pública**, garantizando la transparencia, simplificando trámites y creando sistemas que permiten la interoperabilidad mejorando la interacción entre ciudadanos y municipio.

Se garantizó la atención al ciudadano creando trámites en línea y permitiendo iniciar cualquier gestión por vías remotas. Se creó un centro de atención telefónica que funciona 12 horas diarias y se mejoró significativamente la atención en la Mesa de Informes del Palacio Municipal.

Se afianzó la política de **atención remota** con la posibilidad de efectuar pagos en línea y mediante distintos mecanismos de pago. Se permitió la recarga del ECO mediante tarjetas de crédito y débito.

Asimismo, se le brindó orientación en la gestión remota de trámites y servicios mediante el CARC (Centro de Atención Remota al Ciudadano).

Esta modernización se desarrolló también puertas adentro, con el personal. Se desarrolló e implementó una nueva plataforma de teletrabajo destinada a organizar los múltiples sistemas utilizados por las diferentes reparticiones municipales, de manera de centralizar, homogenizar y eficientizar los accesos a dichos sistemas.

En breves, Capital será el primer organismo público de la provincia en contar con **expediente electrónico** gracias a la plataforma de Gestión Documental Electrónica. Esto significa un gran salto cualitativo en lo que se refiere a eficientizar, transparentar y despapelizar todo el proceso administrativo.

La plataforma GDE es la utilizada por el Poder Ejecutivo Nacional y otros municipios del país. Más del 80% del personal municipal con responsabilidad administrativa se capacitó en la materia.

Esta capacitación se brindó a través otra de las herramientas desarrolladas por el mismo personal municipal de la Subsecretaría de Modernización: el **aula virtual**. A través de la misma se ha capacitado a más de 2.000 ciudadanos y 500 agentes municipales utilizando nuevas tecnologías en 14 cursos distintos como el curso de Gestión Documental Electrónica (GDE), Cursos de Manipulación de Alimentos, Cursos de Prevención de Adicciones, Cursos de Lengua de Señas, entre otros.

Abordaje sismo

Con motivo del movimiento sísmico de 6.4 grados Richter del 18 de enero, se conformó un equipo municipal especial para implementar un operativo de visitas, monitoreo, comunicación y asistencia a los vecinos de Capital. A través del Centro de Atención Remoto al Ciudadano (CARC) se procesaron las solicitudes de los vecinos afectados.

El equipo del Abordaje Sismo visitó **más de 900 casas en Concepción y Trinidad mayormente**, como así también en una zona de Desamparados. De ese relevamiento surgió que unas 15 familias calificaron, por la gravedad de su situación habitacional, como “requiere vivienda (y fueron derivadas al IPV)”. Además hubo un 6% de los reclamos con hundimiento en el suelo de las viviendas (53 casos) y con derrumbe parcial en el 7% de los casos (66).

Las principales necesidades registradas fueron por materiales de construcción en 233 casos, por asistencia alimentaria en 59 casos, 37 personas aplicaron a los programas de empleabilidad, 55 solicitaron gestión ante IPV, 15 en materia de regulación dominial, 40 en asistencia con demolición, 22 por el retiro de escombros y 13 ciudadanos requirieron asistencia médica.

Desarrollo de plataformas

La Subsecretaría de Modernización desarrolló plataformas propiedad del Municipio como la Plataforma de Geo-posicionamiento de usos múltiples (contenerización, gimnasios al aire libre, circuitos turísticos), API Rest municipal (que permite integrar, mediante el uso de estándares, al municipio con el resto de plataformas gubernamentales, globales, de proveedores, etc.), plataforma para realizar Streaming en múltiples canales.

La atención al vecino es clave en la gestión. Por ello se desarrolló un nuevo Sistema de Reclamos para eficientizar la recepción y resolución de los reclamos, contando también como base de datos para análisis en la toma de decisiones futuras.

Para la Dirección de Empleo de Capital se desarrolló la Plataforma de Oficios que facilita el contacto entre profesionales con diferentes oficios y los vecinos que los requieran.

Con Plataformas Open Source nuevas instaladas, implementadas y en mantenimiento; se pudo desarrollar diversos tableros de comando para monitorear recaudación Rentas (Inmueble, comercio, publicidad), turnos web, denuncias de vehículos abandonados y a los agentes municipales. Para adecuar mejor el sitio web oficial a las necesidades del ciudadano se realizó la migración a plataforma Joomla y se coordinó el desarrollo de un nuevo diseño y funcionalidades de la misma. El nuevo sitio web se encuentra funcionando en servidores cumpliendo con lo siguiente:

- Versión actualizada al día de las tecnologías utilizadas.
- Diseño de sitio web moderno cumpliendo con los estándares de accesibilidad.
- Optimización en motores de búsqueda (SEO).
- Instalación de módulos que brindan flexibilidad a la hora de implementar nuevas funcionalidades.
- Seguridad en el acceso a la modificación de su contenido.
- Realización de backups automatizados.
- Optimización de velocidad y tiempos de carga.

Entre los entes públicos en la provincia, Capital es una de las tres sucursales, responsables como Autoridades de Registro AC ONTI habilitadas para aprobar solicitudes de certificados digitales, en el marco de la normativa vigente. Siendo los encargados de facilitar el proceso de registración de los solicitantes y suscriptores de certificados de Firma Digital Remota a los fines, de implementarla como una herramienta tecnológica que permita garantizar la autenticidad, integridad, exclusividad, no repudio y validez de los documentos digitales.

Se ha realizado integración con el sistema de personas de la Provincia (SIPE) e indirectamente con las distintas fuentes a las que este accede entre ellas el Registro Nacional de Personas, lo cual permite acceder a tiempo real a información fidedigna, necesaria para validación o actualización de datos.

Soporte comunicacional

El intendente pidió un **permanente diálogo con el vecino**, por lo que la gestión de redes sociales oficiales fue clave. Al llegar la pandemia este trabajo se intensificó. A noviembre de 2020 **se registró que el 21.6% de los vecinos dijo haberse comunicado con la municipalidad por redes sociales, seguido de un 19.2% por vía telefónica y luego a través de la página web.**

La recepción del vecino se administró con la vía de la orientación/explicación de trámites o canalizando los reclamos a través de planillas elevadas a las áreas competentes para resolución y seguimiento.

Los días posteriores al terremoto del 18 de enero implicaron un incremento en el caudal de comunicación entre capitalinos y la municipalidad a través de redes sociales. La mitad de los pedidos llegó por vía redes sociales y la otra mitad por vía telefónica. El equipo de la Dirección de Comunicación Institucional trabajó para identificar gráficamente a los responsables del abordaje sismo en la visitas a los domicilios potencialmente afectados, además de canalizar reclamos a las áreas pertinentes durante esos días.

Que el capitalino perciba que el intendente dispone de un equipo de trabajo es un logro de esta gestión en lo laboral y comunicacional. La actividad comunicacional apunta a permanecer cerca y atentos a las necesidades de los capitalinos y de los ciudadanos que transitan la Capital.



Secretaría
de **Gobierno**

La Secretaría de Gobierno se propuso como objetivo **desarrollar estrategias de participación activa con los vecinos de Capital, las áreas técnicas municipales transversales e instituciones externas** para articular respuesta a las necesidades de la comunidad.

Con fuerte presencia en el territorio se busca incrementar el grado de salud de la población; fortalecer el ejercicio de los derechos de Mujeres, Niños/Niñas, Adolescentes, Adultos mayores, personas con discapacidad; incrementar la prevención en materia de seguridad

DIRECCIÓN DE INSPECCIONES MUNICIPALES

El objetivo de la repartición es agilizar los trámites necesarios para Habilitaciones comerciales, industriales y de servicios. Para ello **se informatizó la guía de trámites de comercio, requisitos según rubro, como así también se habilitó la mensajería** vía chat con respuestas al ciudadano de manera inmediata a través de la web oficial.

En 2020 **se abordó en el microcentro la ocupación de la vía pública**, según la O.T.A. vigente. En ejercicio del Poder de Policía Municipal, personal idóneo controla de manera ininterrumpida, en distintos horarios, el funcionamiento y habilitaciones de los locales donde se realicen espectáculos y/o reuniones sociales.

En pandemia junto a organismos provinciales competentes, como la Dirección de Defensa al Consumidor, **se colaboró en el control y fiscalización de precios y abastecimiento de alimentos como de elementos higiene y cuidado personal**. Además se realizó en forma concurrente con Nación la fiscalización y control del cumplimiento de las disposiciones establecidas por Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo inspeccionando precios máximos.

Con la flexibilización de protocolos de la cuarentena, el cuerpo de inspectores se sumó al control y prevención en la apertura parcial de comercios, industrias y servicios. Se inspeccionó, asesoró y, en algunos

casos, se infraccionó comercios, los cuales a pesar del trabajo previo al respecto, no cumplieron con los protocolos dispuestos.

En cuanto al **Departamento Higiene y Bromatología** se efectuaron controles e inspecciones a todo tipo de locales comerciales, geriátricos, heladerías, casas de comidas, restaurantes, etc. Capital es el único municipio que cuenta con Laboratorio Bromatológico propio. En virtud de ello, por convenio con el Ministerio de la Producción de la Provincia, Instituto de Investigaciones Tecnológicas; el municipio puede tomar muestras para análisis físico químicos y microbiológicos por el citado Instituto.

El Área de Control Bromatológico de manera conjunta con la Dirección de Salud Municipal llevó a cabo la iniciativa de Panaderías Seguras, para la aplicación de las buenas prácticas de manufactura y el cumplimiento de normativas específicas para reducir contenido de sal y grasas trans.

El personal también tiene un rol de **asesoramiento y educación** por la participación en la Ordenanza N° 13220 sobre enfermedad celíaca y en el proyecto de Ordenanza sobre Kioscos Saludables, en el diseño, pruebas y lanzamiento del Curso de Manipulación Segura de Alimentos en el Aula Virtual del municipio, participación en capacitaciones online brindadas por la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA) y por el equipo de gestión de calidad perteneciente al Mercado Central de Buenos Aires. Se realizará un Registro único de Productores Artesanales, con sus respectivos análisis, se dictarán Cursos de Manipulación de Alimentos en Uniones Vecinales para afianzar el acercamiento con la comunidad y se realizarán capacitaciones en escuelas sobre la correcta manipulación de alimentos y alimentación saludable junto a la Dirección de Salud Municipal.

DESARROLLO HUMANO

Abordaje sismo

El sismo de 6,4 grados Richter de la noche del 18 de enero puso en alerta la Dirección de Desarrollo Humano. De inmediato llegaron los pedidos de asistencia de los vecinos capitalinos, la mayoría recepcionados por WhatsApp, teléfono, redes sociales y demandas espontáneas. Todos los pedidos fueron cargados por orden de prioridad para ser visitados. Los equipos de la Dirección visitaron los 4 distritos realizando un relevamiento de casos recibidos.

El 65% de las casas visitadas presentaban fisuras y grietas en las paredes y revoques, 20% roturas de techos (con requerimiento de palos y cañizos), 10% hundimientos en los pisos y una mínima fracción (5%) requería constatar con profesionales que sus casas no hubieran sufrido daño estructural. Los pedidos de los vecinos visitados fueron materiales de construcción, cemento, arena, ripio, palos, machimbre, nylon, membrana; y módulos alimentarios.

Programa Verano En Casa

Las colonias de verano en este 2021 se modificaron acorde al nuevo status sanitario. Con el objetivo de contribuir positivamente en la salud física, mental, psicológica y social de los participantes y sumar actividades para adultos y personas con discapacidad, desde el Ministerio de Desarrollo Humano se implementó una modalidad semipresencial. En Capital esta Dirección se encargó de la logística de inscripción sectorizada por distritos para evitar aglomeraciones.

Hubo un total de 1200 personas inscriptas entre niños en modalidad online (955), niños presenciales (200), adultos mayores (169) y personas con discapacidad (76).

Las actividades presenciales se llevaron a cabo en el Club Colón Juniors, en burbujas y por edades, mientras que el resto de los participantes trabajó desde casa vía online utilizando los kits deportivos y lúdicos que personal de la Dirección de Desarrollo Humano proporcionó y complementó en la última semana con la entrega de los kits escolares.

Como parte de la política nacional que busca bajar los índices de malnutrición en todo el país, se entregaron **2700 Tarjeta Alimentar** a beneficiarios de Capital.

En este sentido también Capital implementó el programa **Mi Huerto Urbano** junto a técnicos del INTA. Se registró y entregó de forma gratuita **6000 kits de semillas de estación**, tierra y compost para que las familias cultiven su propio alimento. Debido al gran éxito y repercusión que tuvo el programa y a la gran demanda se prepararon 4 ediciones.

Además, el interés por el mismo programa se vio reflejado en las redes sociales y en un corto plazo el video instructivo superó las 1000 visitas. El 38% de los interesados en este programa fue de Capital Centro, el 24% de Concepción, el 21% de Desamparados y el 18% Trinidad.

Con el advenimiento de la pandemia de **COVID-19**, la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Desarrollo Humano y sus subdirecciones, organizó un **equipo de emergencia para asistencia** al vecino capitalino en sus necesidades más urgentes. El equipo se dividió en cuatro grupos: **Módulos, Techo, Seguridad y Salud.**

El equipo módulos se encargó de recibir los pedidos telefónicos y de redes sociales las 24 hs del día, teniendo la mayor recepción de pedidos por medio de whatsapp. Todos los pedidos fueron asistidos en un lapso menor a 12hs. Y cada vecino fue visitado por personal del Municipio en su domicilio. Se trabajó de manera continua desde el inicio de la cuarentena, organizando la asistencia a través de un sistema de cargas personalizadas, donde se registraban los datos para poder llevar un control de los diferentes tipos de asistencias, dando como resultado hasta el día de la fecha más de 32.000 asistencias. El 52 % de la asistencia ocurrió en el distrito Concepción, seguido de un 20 % en Desamparados, 15% en Centro y 13% en Trinidad.

Junto a las direcciones de la Secretaría de Gobierno, el personal de Desarrollo Humano se sumó a la logística y organización de los operativos de hisopados en el CIC del Barrio Manantial y Club Colón Juniors.

Proyecto “Estar, Guiar, Acompañar”

El equipo de la Unidad Municipal de Asistencia en Adicciones (UMMA) coordina un dispositivo de tratamiento ambulatorio para personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas. Se abordó de forma integral a adolescentes, jóvenes y adultos, con problemas de consumo en situación de sufrimiento psíquico y/o con alta vulnerabilidad social. En 2020, **dos personas que acudieron a este dispositivo obtuvieron su alta, pudiendo superar sus adicciones.**

Se desarrollaron campañas de comunicación y acciones conjuntas con organizaciones sociales y/o ONGs orientadas a la prevención del consumo abusivo.

Asimismo el equipo tiene presencia semanal en el CIC B° Manantial y trabajo en terreno en articulación con escuelas, merendero, unión vecinal, referentes barriales; considerados actores significativos favorables dentro de la comunidad en esta lucha contra las adicciones.

Se realizaron diversos talleres de prevención en la Colonia de Verano, Colegio Merceditas de San Martín CESAP (para alumnos, directivos, docentes y personal), Colegio Inmaculada Concepción, Club Colón Juniors, Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, Centro de Jubilados Remanso Dorado, etc.

Servicio local de Niñez, Adolescencia y Familia

Con el objetivo de velar por los derechos del niño/a y adolescente dentro de un sistema familiar, con el fin de contribuir al bienestar integral de cada uno de sus miembros, se constituyó el dispositivo por dos psicólogas y dos trabajadoras sociales que recibieron las demandas a través de derivaciones de la línea 102, oficios judiciales, demandas espontáneas, trabajo articulado con las Áreas de Desarrollo Humano, derivación de las instituciones educativas y de salud.

En las colonias de 2020 se pudo trabajar con grupos de niños y niñas de 6 a 12 años en prevención de abuso sexual, inteligencia emocional, prevención de bullying y cyber bullying, taller de valores positivos.

Con el advenimiento de la pandemia la consejería fue virtual, brindando pautas y herramientas que favorezcan la convivencia entre padres e hijos. Asimismo se realizaron los seguimientos y abordajes de casos de manera virtual.

Adultos Mayores

El Equipo Técnico conformado por una psicóloga y una licenciada en Trabajo Social trabajaron de forma interdisciplinaria en la recepción de casos por demanda espontánea de asistencia alimentaria, contención psicológica y social a las personas mayores. Se abordaron situaciones de violencia, abandono, negligencia y abuso patrimonial. En otros casos se procedió a la realización de exámenes psicológicos y sociales para la institucionalización de personas mayores en Residencias Geriátricas o Clínicas Psiquiátricas.

En articulación con los Centros de Jubilados y Uniones Vecinales se buscó la implementación de los Talleres de Yoga, Folclore, Tango, Pintura, Bordo Mexicano, Plantas Aromáticas, Tejido en Totoro y Crochet. Se realizaron Talleres Vivenciales en diversas temáticas como autoestima y la Pro actividad en la Edad Adulta Mayor incluso en cuarentena. Por el día del abuelo se realizó una convocatoria mediante Tik Tok. Actualmente funcionan online los talleres artísticos.

Con el Programa **“Incluyendo tecnología”** suscrito entre el gobernador Sergio Uñac; el secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Municipalidad; más el apoyo de Banco San Juan se desarrolló una capacitación para que unos **100 adultos mayores y personas con discapacidad** en el uso de cajeros automáticos y modalidades online de gestión de trámites.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Abordaje de acciones preventivas COVID-19

Frente al avance de la pandemia el intendente Emilio Baistrocchi dispuso la formación de un comité de crisis integrado por áreas afectadas a servicios esenciales, a saber: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Ambiente y Servicios, Coordinación de Gabinete, Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Salud, Seguridad, Subsecretaría de Empresas Municipales, Subsecretaría de Modernización, Dirección de Asuntos Legales, miembros del Concejo Deliberante, etc.

Se confeccionó un **plan estratégico** pensando distintas etapas que pueden darse con la evolución de COVID-19, considerando a los capitalinos, sanjuaninos que ingresan a la Capital y también la estructura interna del municipio; en tanto recurso humano como material. Con la meta de disminuir el nivel de exposición de los trabajadores ante la pandemia del COVID-19, se dispuso:

- Adquisición de productos de protección especial como máscaras faciales, barbijos, mamelucos, guantes y gafas. También se adquirieron telas específicas para la confección de barbijos mediante los talleres municipales. Asimismo se efectuaron capacitaciones al personal respecto del uso de dichos elementos de seguridad.

- Constitución de un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogas y el director médico de Salud Municipal para la capacitación y contención emocional del personal esencial del municipio, por medio de charlas con pautas básicas de higiene y bioseguridad, además de nociones para desenvolverse en el hogar de manera adecuada, conteniendo a sus familias y estar preparados frente a algún posible contagio.

- Se dispuso un operativo especial de asistencia social, con una planificación mapeada de las zonas que resultan de mayor vulnerabilidad. Para tal fin, un equipo de la Secretaria de Gobierno recorre diariamente los distintos barrios, villas y asentamientos cubriendo demandas alimentarias, materiales, de salud, seguridad, entre otras. Frente a las inclemencias climáticas, se les hizo entrega de materiales para refaccionar techos a las familias que vieron dañados sus domicilios por lluvias.

Respecto al **trabajo social, de salud y seguridad** dispuesto con motivo del COVID-19, se ordenó:

- La entrega de módulos alimentarios, aumentando el número de destinatarios conforme a las necesidades que presenta cada ciudadano. Además se tuvieron en cuenta las sugerencias de nutricionistas de la Dirección de Salud para complementar los módulos alimentarios con legumbres. Se fomentó la Responsabilidad Social Empresaria de distintos productores y empresarios para la donación de productos como zapallo, zanahoria, cebolla, pasas, entre otras.

- Intensificación de las campañas comunicacionales por medio de salud y seguridad, dirigidas a la población en general.

- Se ha realizado una planificación intersectorial entre el Vacunatorio Provincial, Dirección de Salud Municipal, CAPS Dr. Alfonso Barassi, Las Margaritas y Comandante Cabot, a fin de poder agilizar el operativo de vacunación antigripal en los barrios de Capital, conformando brigadas de trabajo. Estas tareas tienen la participación de Trabajadoras Sociales del municipio como así también de los Centros de Salud, quienes acompañan a los enfermeros en el recorrido a fin de conocer situaciones particulares de las familias durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

- Conforme a las capacitaciones efectuadas por la Dirección de Salud los Monitores Urbanos diariamente efectuaron tareas de concientización hacia la población durante sus turnos de trabajo en calle.

- Bloqueos Sanitario (burbujas sanitarias). La Dirección de Salud junto a la Dirección de Desarrollo Humano colaboró en los operativos desarrollados por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Humano en articulación con el Municipio de Capital.
- Articulación de la Dirección de Salud junto al Ministerio de Salud de la provincia para el desarrollo de testeos COVID-19 destinados exclusivamente para el personal municipal. Los mismos se desarrollaron en el edificio municipal, servicios fúnebres y Estación San Martín. Es importante destacar que Capital fue el único municipio de la provincia en promover el testeo COVID-19 del total de su personal.
- Colaboración del equipo de Salud Municipal en testeo COVID-19 implementado por el Ministerio de Salud de San Juan desarrollados en: CIC B° Manantial, Club Colon Juniors y Estación San Martín.

Vacunatorio

Se realizó un relevamiento de esquemas de Vacunación en Villa Carolina, Barrio Las Rosas y Barrio Las Lilas. Se sumaron campañas de vacunación antigripal articulación con Zona sanitaria N°1, Vacunatorio Central, Monitores Urbanos, Policía Comunal. Luego llegó la campaña Vacunate en el Club. En pandemia se aprovecharon esos espacios sociales vacíos para los dispositivos itinerantes de inmunización, acercando salud. Se aplicaron 2070 dosis de Vacunas del Calendario Nacional y 3500 dosis de Vacunas Antigripales en 27 clubes, plazas, Centros de Jubilados y Uniones Vecinales visitados con Campañas de Vacunación.

Premio Provincial a la Calidad

Capital es el único municipio premiado a la Calidad, gracias al trabajo incansable de la Dirección de Salud Municipal que fue reconocido con mención de bronce en un año muy complejo desde lo sanitario.

En los distintos servicios de Salud Municipal se equipó el **laboratorio** con nuevas tecnologías (Contador Hematológico, Lavador y Lector de placas ELISA) a fin de agilizar el procesamiento de muestras y aumentar la cantidad de tomas de muestras diarias. Se testearon el año pasado 944 pacientes, se realizaron 119 análisis de HIV y se realizaron grupos sanguíneos a 711 pacientes.

En cuanto al **Programa Municipios y Comunidades Saludables** se presentaron diversos proyectos como el de Panaderías Seguras y Saludables, Escuelas Saludables, Campamentos Sanitarios, Gimnasios al Aire Libre; además de eventos especiales de la Agenda Sanitaria como el Día Mundial del Riñón, día mundial del corazón, del HIV, etc.

Con aportes propios y nacionales se pudieron reactivar servicios de salud como los del CIC del Barrio Manantial que se sumaron a las prestaciones del edificio municipal. Por ejemplo, **Odontología Infantil y Adultos**. Se recibió consultorios odontológicos sin funcionamiento por falta de materiales y rotura de equipamiento en general. Se logró refacción y acondicionamiento de consultorios odontológicos, municipal y CIC y en 2020 se realizaron más de 450 prestaciones entre consulta, medicación, obturaciones, extracciones, limpieza y colocación de flúor.

Asimismo se trabaja junto a otras instituciones para logra una **Capital Ciudad Cardioasistida** con una serie de acciones como capacitaciones y la adquisición de elementos como maniqués para RCP, Desfibrilador Externo Automático de entrenamiento, etc.

En vista del cuidado de las mujeres en periodo de lactancia, se creó el **Espacio amigo de la Lactancia Materna**, en el marco del programa Mis Primeros Mil Días; siendo Capital el primer municipio con su Lactario en la provincia.

Asimismo se trabajó con gran éxito el **Programa Sumar** con el objetivo principal de mejorar el servicio de salud pública para las personas que no cuentan con cobertura médica.

VIH, Infecciones de Transmisión Sexual y Hepatitis Virales Diversidad Sexual e Identidad de Género.

Se brindó el servicio de consejería de VIH e Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), detecciones de VIH Reactivo, acompañamiento y seguimiento de los pacientes, detecciones de Sífilis Reactiva. Se han desarrollado reuniones con las Asociaciones del Colectivo LGBTIQ, AMMAR, Ni Una Menos, Papás En Lucha, entre otros; con el objetivo de desarrollar nuevas y mejores políticas públicas para esas comunidades.

Desde la consejería de VIH e ITS se trabaja en la creación del Área de la Diversidad Sexual e Identidad de Género que contará con un “Consejo Participativo de la Diversidad Sexual e Identidad de Género. Más recientemente se creó la línea de WhatsApp para consejería confidencial.

Fortalecimiento Institucional

Se realizaron mesas de trabajo intersectoriales, capacitaciones de equipos, análisis y procesamiento de datos estadísticos, priorización de problemas, actividades comunitarias encuadradas en los determinantes de la salud (Modos de Vida, Sistemas y Servicios de Salud, Socio-Económico y Salud Ambiental)

- Capital fue el primer municipio a nivel provincial en dar inicio al ciclo de reuniones intersectoriales junto a autoridades del Ministerio de Salud Pública (enero 2020), a fin de coordinar acciones conjuntas en pos de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Capital.

- Reuniones Intersectoriales con Secretarios y Directores del municipio a fin de priorizar problemas.

- Se ha iniciado un proceso de actualización de Sala de Situación de Salud con datos locales trabajados por cada área municipal (reinauguración sala de situación diciembre 2020).

- Capacitaciones y reuniones con referentes de Programas dependientes del Ministerio de Salud Pública a fin de realizar una agenda conjunta de actividades preventivas (nutrición, chagas, materno infancia, redes, tabaco, etc.)

- Capacitaciones internas dictadas por profesionales del Ministerio de Salud Pública dirigidas a equipos del municipio: Programa Provincial de Control de Tabaco, (capacitación brindada a equipos de Inspecciones Municipales, Subdirección de Prevención del Riesgo Laboral y Salud Municipal a fin de Certificar ambientes Libres de Humo de Tabaco). Programa Provincial de Vectores, (capacitación a equipos de Ambiente, Servicios y Salud para actualizar conocimientos y reforzar las campañas desarrolladas desde el Municipio de Capital respecto a Dengue y Chagas).

- Tareas de planificación intersectorial para el abordaje de proyectos con los equipos de: Salud Municipal, Bromatología, Inspección Municipal, Prevención del Riesgo Laboral, Deportes, entre otros los cuales serán contemplados para la certificación del Municipio de Capital en la categoría “Saludable” por parte del Ministerio de Salud de la Nación.

Salud Ambiental

- Campaña comunicacional, Control Vectorial, desde el Programa Municipios Saludables se brinda apoyo y colaboración continúa al equipo de la Dirección de Ambiente respecto a la temática Dengue mediante planificación de campañas de comunicación, participación en tareas de planificación y logística en los barrios.

- Capacitación Virtual a Referentes vecinales respecto a Dengue, para lo cual se articuló con el equipo de la Dirección de Ambiente.

- Participación en reuniones virtuales junto a municipios de todo el país y referentes nacionales del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables a fin de establecer lineamientos comunes frente a situaciones como COVID-19 y Dengue.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

En 2020 el área procedió a la **reorganización de servicio de adicionales de personal policial** que se prestan en las distintas áreas de la municipalidad. Luego de un análisis pormenorizado del mismo, se sustituyó la figura del coordinador y se hicieron modificaciones para lograr un servicio eficiente, disminuyendo gastos innecesarios. **El ahorro se estimó en un 20%** e implica a marzo de 2021 estar manteniendo el gasto dinerario de enero del 2020.

Esos ahorros se destinaron entre otras cosas a **poner en valor al personal** con la renovación de uniformes completos y se hizo la **reparación de móviles comunales**. Se confeccionó un sistema de control de las reparaciones efectuadas, a fin de tener una situación real y actual del estado de cada vehículo, que permita conocer las reparaciones realizadas por nuestro personal y controlar el ingreso de repuestos adquiridos para su mantenimiento. Esto permite un control material y un diagnóstico de cada

móvil. A la flota se sumó por parte del Gobierno Provincial la donación de 2 móviles Toyota Corolla nuevos. Así, se pasó de 12 patrulleros operativos a 30 en calle.

Así se pudo proceder a la modificación de los cuadrantes policiales. Esto permitió un servicio más eficiente, con **incorporación de más zonas con patrullajes**. Un ejemplo es la zona norte del departamento, donde antes no llegaba tanto la Policía Comunal.

Gracias a la buena comunicación y trabajo conjunto con las Jefaturas de las Comisarías del ejido capitalino, Direcciones D-2, D-3, Cuerpo de Seguridad y División Tránsito de la Policía Provincial; el área participó con buenos resultados en los operativos de prevención y orden del protocolo sanitario de la Policía de la Provincia de San Juan, Operativo cobro de Jubilaciones, AUH, etc., Apertura al Comercio, Caminatas Saludables.

DIRECCIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

El programa **Jóvenes con más y mejor Trabajo** fue un abordaje muy exitoso implementado en conjunto entre la Dirección de Empleo y Desarrollo Productivo y la Dirección de Comunidades. A través de visitas a los barrios en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación se captó a jóvenes de 18 a 24 años para vincularlos como aprendices a empresas privadas interesadas en capacitar laboralmente a los chicos.

Se realizaron 16 abordajes, entre Uniones Vecinales y Clubes **llegando a 30 barrios de Capital** en todos los distritos (Concepción, Capital Centro, Desamparados y Trinidad). Donde **se inscribieron 1450 capitalinos**.

Aún en plena pandemia, con la articulación público-privada entre funcionarios de la Municipalidad de Capital y dirigentes empresariales se pudo seguir desarrollando el programa. Son **584 los jóvenes entrenados y capacitados en 137 empresas capitalinas. Generándose un total de 2336 entrevistas de trabajo** en empresas privadas.

Además, con la iniciativa **Potrero Digital 100 jóvenes de 16 a 35 años de edad fueron becados para la escuela de oficios digitales**, con tres capacitaciones para mejor integración social e inserción laboral de jóvenes. Se trató de Marketing Digital, E-Commerce y Programación Web.

Asimismo se trabajó en **capacitaciones** organizadas junto con la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología del Gobierno de San Juan y el apoyo de la Fundación Telefónica y de Movistar. En 48 hs se recibieron 2758 inscripciones por el formulario web habilitado en la página de la Municipalidad, mostrando el alto interés de parte de la ciudadanía.

En esta primera etapa, se realizó el **lanzamiento de 6 cursos** Marketing Digital, Emprendimiento Social, Aplicaciones Móviles, Introducción a la Programación, Fundamento de Programación y Diseño de Videojuegos, que incluyen los diferentes Cursos Online Masivos y Abiertos (MOOCS) de la Fundación Telefónica y Movistar.

Otra de las herramientas desarrolladas junto a la Subsecretaría de Modernización fue “Promové tu oficio”, un Catálogo georreferenciado de trabajadores con sede en Capital, especializados en 11 rubros (plomería, costura, electricistas, etc). La guía permite al usuario buscar por cercanía a un profesional y también permite registrar a más trabajadores interesados.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

Con la creación del Plan Estratégico de Gestión “**Escuela de Vida**” el área apunta a acercarse a todas las franjas etarias de la comunidad con actividades y valores deportivos. Se trabajó en la ordenanza pertinente para que la Dirección de Deportes pueda organizar el deporte amateur en la ciudad.

En pandemia las actividades destinadas a los capitalinos se adaptaron en diversas modalidades. Los programas permanentes como Pistas de Salud, Iniciación deportiva, etc; tuvieron un seguimiento a través de **grupos de WhatsApp**, con actividades planificadas y la distribución de videos tutoriales por parte de los profesores.

Como parte de las estrategias para acompañar a los capitalinos en la virtualidad, se creó un Canal de Youtube. De mayo a septiembre se subieron videos de los distintos programas.

El Programa ritmos y deportes urbanos organizó el concurso Capital Baila, con el objetivo de incentivar a niños, jóvenes y familias a moverse en casa pese a la cuarentena. Más de 120 personas se sumaron en distintas categorías, filmando sus coreografías.

A partir de la flexibilización de la cuarentena se realizó un trabajo de información y prevención en la iniciativa provincial **Caminatas Saludables** en plazas cercanas a los domicilios de los capitalinos.

También en pandemia la Dirección mantuvo **reuniones con instituciones** deportivas para diversas gestiones. Hubo reuniones con clubes para conocer sus necesidades, se los convocó a las mesas de diálogo en el marco del Acuerdo San Juan, se pudo contar con esos espacios para la campaña de vacunación.

Asimismo el periodo de pandemia fue aprovechado para ofrecer **Capacitaciones Internas** al personal en busca de la mejora permanente en el servicio. Para reactivar esos conocimientos y capacidades, se brindó un curso de Primeros Auxilios y RCP con la colaboración de la Dirección de Salud Municipal, Capacitación sobre Trabajo en Equipo y Comunicación Efectiva (Coaching), Jornada Virtual sobre hockey para todos (programa de Deporte y Discapacidad), Capacitación vía Zoom sobre Deporte e Inclusión.

En paralelo, personal de la Dirección de Deportes colaboró con otras reparticiones en tareas preventivas y sanitarias durante la pandemia como por ejemplo, colaboración con Brigadas Comunitarias, trabajo colaborativo en los hisopados en Club Colón.



Secretaría
de **Hacienda**

Al inicio de la gestión se propuso como objetivo estratégico para el área **eficientizar el gasto, brindando agilidad a la administración sin resentir la transparencia en los actos de gobierno, continuando con el seguimiento de normas ISO 9001-2015.**

Al inicio de la gestión se propuso como objetivo estratégico para el área eficientizar el gasto, brindando agilidad a la administración sin resentir la transparencia en los actos de gobierno, continuando con el seguimiento de normas ISO 9001-2015.

Bajo ese paraguas, se **realizaron 10 Licitaciones** Públicas, 5 Licitaciones Privadas y 170 Concursos de Precios. Las licitaciones son herramientas que desde la convocatoria abierta hasta el chequeo de requisitoria para posterior contratación aseguran parámetros serios y objetivos para la selección, evitando la discrecionalidad.

Algunas de las compras más importantes para el desarrollo mejorado de las tareas municipales son un camión recolector 0km y un furgón destinado a Servicios Fúnebres. A esto se le suma la inversión en equipamiento de seguridad para los trabajadores de áreas como obras, y servicios, tarea que continúa en el 2021.

Además, se implementó el sistema de **compras directas exprés** que consiste en terminar el trámite administrativo en un periodo de 12 días para compras de carácter urgente con monto máximo de \$135.000. Se concluyeron aproximadamente 1000 expedientes con este procedimiento.

Para **facilitarle al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones**, en un trabajo articulado entre la Dirección de Rentas y la Subsecretaría de Modernización, potenciamos la autogestión de boletas, el botón de pago online y el Libre de Deuda Web para las Tasa sobre Inmueble y Comercio.

Atentos a la difícil situación económica en pandemia propusimos un plan de **facilidades de pago** en 12 cuotas sin interés para las obligaciones tributarias en convenio con el Banco San Juan de hasta en 6 cuotas sin intereses. Además, se sancionaron eximiciones a todo los sectores afectados directamente por la pandemia COVID- 19. (Hoteles y Apart, Hoteles aloja-

mientos, Pensiones, Agencias de viaje, Servicios para fiestas, Salones para eventos y Jardines de infantes). Y se creó el Régimen Especial de Regularización de Obligaciones Tributarias para el pago único de contado con quita de interés.

Se efectuó un **relevamiento de comercios** dentro de las 4 avenidas de San Juan con posterior informe digital con **geolocalización de 1.023 locales** para control de recaudación por publicidad. Los inspectores notificaron todas las Estaciones Servicios, se inició expediente para remoción de todos los carteles saliente "jirafa" abandonados, se notificó por medio de 71 actas a empresas prestadoras de servicios de internet, radios, canales de televisión, empresas de telefonía móvil (Claro, Telecom ex Personal y Nextel, Telefónica) de la obligación de informar a la Municipalidad del uso de antenas (propias y/o alquiladas). Además se propuso una nueva estructura de tasas municipales, de cara a la Ordenanza Tributaria Anual 2021, con el objeto de aumentar nuestra recaudación y que más empresas regularicen su situación.

Se pudo efectuar una **reducción sustancial del tiempo de pago** de expedientes de contratados y pasantías debido a cambios sugeridos al sistema que redujeron de 8 a 2 días el tiempo necesario para el pago.

Atentos a las conclusiones forjadas en el marco del Acuerdo San Juan se trabajó en iniciativas que apunten a un Estado menos recaudador y más distributivo como fue la eliminación de la tasa de alumbrado público y reducción al 1.5% el cargo por uso de espacio aéreo a un único cargo municipal.

El Proyecto de Régimen Especial de Regularización de Obligaciones Tributarias (Interés 0%) fue otra de las iniciativas. Se condonó el 100% de interés en deudas de contribuyentes hacia la municipalidad, con la condición de que el pago de la deuda base sea de contado.

Con este beneficio se logró recaudar unos \$46 millones a la fecha.



Secretaría de
**Planificación
Urbana**

Con el objetivo estratégico de tener una **ciudad sustentable, con obras que impacten positivamente en lo ambiental, social y económico** se trabaja en tener una Capital con desarrollo equitativo entre distritos. Pavimentos, espacios verdes, luz blanca son los ejes de la gestión.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Durante el primer año de gestión, se elaboraron múltiples proyectos y se decidió empezar a ejecutar los que se consideraron de mayor impacto en la cotidianidad del vecino.

Se realizó el proyecto integral de 70 km de “Red de Ciclovías”. El mismo forma parte del nuevo concepto de movilidad urbana propuesto por la gestión.

Con financiamiento del FODERE está en proceso la renovación de espacios verdes y de encuentro social tales como Plaza del B° Las Acacias, Plaza B° SMATA, Plaza Pedro de Valdivia y mejoras en la trama del ejido urbano en calle 9 de Julio entre Paula A. de Sarmiento y Hermógenes Ruiz y la primera etapa de rehabilitación de calle Urquiza entre Av. Libertador e Ignacio de la Roza. Asimismo, se solventará la renovación de iluminación led. Dichos proyectos representan una inversión de \$ 62.000.000.

Con \$92.000.000 del programa ARGENTINA HACE I se hará el Espacio de Contención Social y Sanitaria (ECOSS) en el Barrio Frondizi, reparación y construcción de 13.400 m² de veredas y ordenamiento vial en Falucho y Matías Zavalla.

Con más de \$100.000.000 del programa ARGENTINA HACE II se hará la semipeatonalización del centro y la segunda etapa de rehabilitación de calle Urquiza, entre Av. Ignacio de la Roza y Av. Córdoba.

Espacios verdes

Mejorar la calidad de vida de los capitalinos en los cuatro distritos es una meta clara. En este momento se encuentran en ejecución las obras para

la nueva plaza de Villa Los Andes y Villa Storni y la mejora del paseo de calles Salta y Benavidez, colindante al B° Uruguay en Concepción. En Desamparados se trabaja en la plaza del Barrio Las Acacias y en Trinidad se construye la Plaza Pedro de Valdivia cercana al Barrio Santa Cecilia.

Además, están en proyecto la Plaza de Villa Mallea, el nuevo playón del Barrio Dorrego, veredas en el Barrio Vesta y en los pasajes de la Villa 11 de Septiembre, el hermoseo de espacios verdes en Barrio SMATA, el saneo del espacio verde del Barrio del Carmen y del Paseo del Barrio Fraternidad y mejoras en general en Villa Maturano.

Capital luz blanca

Nos propusimos modernizar y renovar el 100% de lámparas de sodio por luminarias LED o de mercurio halogenado. Se han renovado 2000 puntos de iluminación con LED, restando solo 2651 luminarias. Con una inversión de \$21 Millones con fondo provinciales (FODERE) se modernizarán 950 bajo el sistema LED y 405 de mercurio, totalizando 1296.

Las zonas intervenidas fueron el Barrio Sarassa, el Barrio Uruguay, Barrio Costa Canal III, Barrio Echeverría, Barrio El Portal, Barrio Porres, Villa 11 de Septiembre, zonas del Barrio Las Heras, Lateral de Circunvalación entre Ignacio de la Roza y Nuche.

Para este 2021 restarán 136 luminarias que serán LED, a financiar con el programa Argentina Hace para llegar a mediados del año 2021 con el 100% de la luz blanca a Capital, invirtiendo más de \$45 millones.

Capital 100% asfaltada

Actualmente **Capital no posee calles de tierra** porque se invirtieron más de \$40 Millones en el marco del Plan 2 mil cuadras, para la ejecución de 18 mil m² entre pavimentación y repavimentación. Además se realizó una prueba de repavimentación con concreto asfáltico sobre losas de hormigón en Av. Rawson, obteniendo excelentes resultados. Esto permitirá mejorar accesos principales y completar la Av. Rawson, para conectar la nueva RN 40 tramo Norte (desde Maipú hasta San Lorenzo). Asimismo, en **calle Pueyrredón** se pavimentaron más de 1000m y se ejecutaron obras complementarias como iluminación LED completa y zapata cordón con una **inversión de \$ 5.500.000.**

En estos días se comenzó con la obra de repavimentación de calle Urquiza en el tramo de Libertador a Ignacio de La Roza y en la calle 9 de Julio entre Avenida Paula Albarracín de Sarmiento y Hermógenes Ruiz con pavimento y cordón zapata.

Capital ciudad caminable

Se repararon más de 500m² de veredas dañadas en el microcentro y se realizaron más de 100 rampas de accesibilidad con una inversión de más de \$5 millones.

Se intervinieron rotondas en Calle 25 de Mayo y Matías Zavalla, Calle 25 de Mayo y Urquiza, Calle 25 de Mayo y Las Heras, 9 de Julio y Urquiza, 9 de Julio y Paula, Paula y Pedro de Valdivia y en Alem y Pedro de Valdivia con una **inversión total de \$4 millones.**

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Con el objetivo de brindar mejores herramientas para la seguridad vial en Capital se colocó el primer semáforo en toda la provincia para ciclistas en Av. Ignacio de la Roza y calle Las Heras, otorgándose un tiempo más al semáforo de dicha intersección brindando tiempo a los ciclistas que circulan por la ciclovía.

Se colocaron reductores de hormigón elaborado, en distintas intersecciones con la cartelería y pintura vial conforme normativa reglamentaria en 11 intersecciones totalizando 56 metros lineales de reductores de hormigón. Se señalaron 8 barrios con el correspondiente nomenclador en cada una de las esquinas, totalizando 256 metros lineales de caño de 2" y 59,5 metros cuadrados de chapa del 14.

Además, se comenzó a intimar y a proceder con el retiro de vehículos abandonados en la vía pública. A dos meses de la implementación de este sistema se han notificado 30 autos y están en proceso de ser remocionados a la playa judicial del departamento 9 de Julio.



Secretaría de
**Ambiente
y Servicios**

Al inicio de la gestión se propuso como objetivo estratégico **desarrollar acciones tendientes a mantener una ciudad limpia, propiciando la responsabilidad y el compromiso; reforzando las tareas de limpieza y una mayor capacidad de resolución ante urgencias y emergencias climáticas.** De igual se planteó revalorar y mantener los espacios verdes y la forestación con todos los beneficios de la misma, acompañada de una ciudad moderna, sustentable y contenerizada.

En lo que respecta a **Empresas Municipales**, se propuso generar un **orden administrativo** con un organigrama de trabajo permitiendo el reordenamiento del y optimización del trabajo en las distintas áreas, a fin de brindar un servicio de excelencia.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS

En pandemia se realizó la limpieza y recolección de residuos de toda la Capital con planificación semanal, operativos barriales, recolección de verdes y levantamiento de escombros, con control en vivo satelital de todos los vehículos municipales.

Además, se llevó a cabo la recolección de residuos de manera diferencial en Hoteles para repatriados, quienes se encuentran haciendo la cuarentena, a su vez también se ha puesto mayor énfasis en: Hospitales y clínicas, grandes generadores de residuos (Restaurantes, carnicerías, avícolas) y en entidades bancarias en abordajes especiales por días de pago junto al personal de la Dirección de Ambiente y ECO.

Con la Oficina de Inspectores de la Dirección de Servicios **se censaron 1706 terrenos baldíos** y casas en estado de abandono, con la finalidad de que los propietarios realicen la limpieza, cierre perimetral y vereda. Además se incluyó el estado de deuda por parte de la Dirección de Rentas del Municipio de la Capital. En el proceso se logró acelerar a 72 horas el plazo transcurrido desde el momento del reclamo vecinal hasta el envío de la intimación.

SUBDIRECCIÓN DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SARR

Se recorrieron durante 21 días barrios de los 4 distritos del ejido capitalino para reciclar artefactos técnicos y tecnológicos. **Se han recolectado 5.023kg de artefactos eléctricos y 1.084kg de pilas.**

Plan de Contenerización: Se continuó el proyecto de lograr una Capital 100% contenerizada, por lo que se cumplió la 2da etapa de este programa, logrando intervenir Barrio de Carmen y Villa Jardín con un total de 40 contenedores, de esta manera se completa un circuito de recolección de camión de residuos, dejando de lado la recolección tradicional de años.

A estos fines se adquirió un **camión recolector 0km para incorporar a la flota.**

Reposición Contenedores: Un equipo de 5 personas con camiones hidrogrúas para cambiar contenedores de la vía pública cada día y reponerlo por contenedores que tenemos en talleres para reposición. Este equipo desarrolla la tarea de intercambiar de 5 a 10 contenedores diarios en los diferentes recorridos del ejido capitalino durante cada mañana de la semana. Durante la tarde este es el mismo equipo que se encarga de realizar lavado y desinfección de contenedores en la vía pública utilizando hidrolavadora con caldera y agua caliente cloro y bactericida.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MUNICIPAL SEM

Desde el comienzo de gestión y hasta el 15 de noviembre **se recibieron aproximadamente 5456 reclamos.** Este dato es muy importante, ya que se resolvió y dio respuesta inmediata teniendo en cuenta la clasificación del reclamo en dos categorías: necesario y urgentes.

A Partir del 20 de marzo y con la situación sanitaria, se tomaron algunas medidas para que no afectara el servicio, manteniendo así la consigna sugeridas por la Gestión, para ello se activó el CARC (Centro de Atención Remota) desde la Subsecretaría de Modernización, poniendo todas/os telefonistas a disposición y así poder seguir atendiendo el reclamo, consulta y emergencia del Capitalino.

Esto agilizó la aplicación de un sistema que se venía desarrollando en forma conjunta con la Subsecretaría de Modernización.

DIRECCIÓN DE AMBIENTE

Se implementó el Proyecto de reforestación del centro capitalino con un estudio en 4 etapas: censo y Planificación, Trabajos In situ en la preparación de terreno, Obras y refacción de regadío para culminar con la implantación de unos 1000 árboles nuevos en el cuadrante comprendido entre 9 de Julio a 25 de Mayo y de España a Rawson. Como también en calle General Acha y Calle Rioja desde 9 de Julio a Pedro de Valdivia.

El **Centro de Zoonosis y Quirófano** cuenta actualmente con tres veterinarios los cuales están abocado a la esterilización, vacunación y desparasitado de 851 perros y 902 gatos. El trabajo también se coordina con Proteccionistas o Fundaciones. Con esa modalidad se hizo esterilización y vacunación de 1165 perros. Además se vacunó a 1129 animales y se desparasitó a 1955.

A estos números se agrega la modalidad itinerante por los Barrios de Capital en los que se pudo vacunar a 460 mascotas contra la rabia.

Hubo un total **22 Barrios Fumigados y Desratizados**. También, como parte del control de roedores, la Dirección de Ambiente entregó 1795 cebos parafínicos a los vecinos que lo necesitan, brindándoles asesoramiento para la colocación. A esto hay que agregar la fumigación y desratización de los reclamos puntuales contra vinchucas o alacranes. En total se fumigaron 114 domicilios.

La Metodología de trabajo con **Programa Nacional de control de Vectores: Chagas**. Se llevó a cabo el abordaje de 3 barrios: Barrio Rioja Chica y Anexos -Villa Don Manuel y Anexos.-Barrio Canadá. Y respecto del Control Vectorial Dengue (*Aedes Aegypti*) la Dirección de Ambiente junto a la Dirección de Salud y el Ministerio de Salud Pública de provincia visitaron todos los domicilios de las cuadrículas preestablecida. Son 7 los Barrios Visitados para fortalecer la prevención.

Con personal del Área de Fumigación se llevó a cabo distintas **Desinfección por COVID-19** con una solución al 0,2% de cloro en sectores de alto riesgo de contagios durante la cuarentena en Fase 1, estos operativos se realizaron 12 Clínicas y Hospitales y 13 Bancos, lugares de mucho tránsito en forma permanente en el transcurso de la Fase 1.

SUBSECRETARÍA DE EMPRESAS MUNICIPALES

Tanto en la Dirección de Cementerio como en la Dirección de Servicio Fúnebre se realizaron obras de mantenimiento y adecuación del trabajo conforme a protocolo COVID-19. Esto fue una oportunidad para buscar la mejora en la calidad de prestación del servicio.

Feria municipal y Mercado de Abasto

Se procedió a la reestructuración y ordenamiento de puestos en las distintas zonas de venta. Por incumplimiento de la ordenanza 2334 se quitaron puestos, se recuperaron otros puestos usurpados, se procedió al traslado de cámaras frigoríficas a sectores determinados de menor confluencia de gente y así lograr el aprovechamiento de dichos puestos.

Se trabajó en una zonificación de puestos que apunta en un futuro próximo a la realización del proyecto de remodelación y reestructuración edilicia de la feria.

Estacionamiento Controlado ECO

La Dirección de ECO, realiza el ordenamiento, prevención e inspección de todo lo que se refiere al tránsito vehicular, usuarios de los servicios, peatones de toda la provincia y turistas que visiten la Capital.

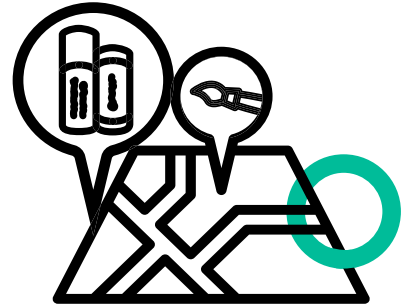
Se zonificó tarifariamente el ECO para desalentar el tránsito y estacionamiento en el microcentro. Además, se decidió avanzar hacia la modalidad autogestión. En paralelo se implementaron puntos de recarga móviles, a través de tarjetas de débitos, donde el personal se moviliza en puntos estratégicos para que los usuarios puedan recargar su tarjeta o su celular.

Conforme a los procedimientos establecidos por el área de RRHH se hizo el reconocimiento a personal de Monitores Urbanos por orden de mérito y Rendimiento y a Personal en general por el cumplimiento perfecto de su asistencia al trabajo.

Además, el cuerpo de monitores participó activamente en el desarrollo de eventos como “La Vuelta de San Juan”, pero también de operativos de

vacunación, concientización (uso de ciclovías, semana de la lactancia), ordenamiento en días de pago en zonas de cobros de servicios y entidades bancarias, abordajes de Empleo Joven.

El servicio sirvió de modelo para que Provincia implementara en todos los departamentos la conformación de Brigadas Comunitarias Municipales para evitar el contagio y propagación de COVID19.



Secretaría de
**Cultura, Turismo
y Educación**

Con el objetivo estratégico de **llevar cultura, actividades turísticas y educativas a los cuatro distritos de Capital**, durante el año que pasó la Secretaría llevó a cabo diversas acciones como cursos de formación, conversatorios, jornadas de lecturas, streaming de eventos y capacitaciones, fomento de lectura, clases magistrales; entre otras. Con la pandemia, algunas actividades se reinventaron con nuevas modalidades para que los capitalinos en cuarentena pudieran sentirse cerca de su municipio. Trivias, concursos, el fortalecimiento de redes sociales para compartir conocimientos y curiosidades, difundir convocatorias, etc.

Personal del Departamento Biblioteca y Educación encaró el proyecto del Delivery de Libros se lanzó en abril del 2020 para llegar a los vecinos del ejido capitalino en Fase 1 con el fin de **fomentar el hábito de la lectura recreativa** y así contribuir al equilibrio socio emocional y acompañamiento de los vecinos frente a la emergencia sanitaria. En virtud de ello fue declarado de interés municipal por Dec.2191 de fecha 7 de Septiembre de 2020. Se diseñó un esquema de trabajo para la difusión del servicio, recepción de los pedidos vía mail, envíos y retiro de los libros. Así también, se tomó contacto con los lectores e interesados para asesorar sobre los libros disponibles conforme las preferencias del lector.

El catálogo del **Delivery de Libros** fue enriqueciéndose y actualizándose con donaciones. **Comenzó con 300 títulos y en la actualidad cuenta con más de 600.**

La iniciativa estuvo presente también en ferias, inauguraciones y en el evento “Navidad en las Plazas” que se llevó a cabo en las plazas de Concepción, Trinidad y Desamparados. Allí se tomó contacto con los vecinos y entregarles material a los niños de la zona.

Apenas la pandemia lo permitió se concretaron labores en conjunto con la Biblioteca Popular Arbolito de Villa Carolina. El área trabajó en la organización de un Belén Viviente protagonizado por los niños y adolescentes de la zona. Y en verano, en la mencionada Sede de la Biblioteca Popular Arbolito, se continúa trabajando desde esta área con un taller semanal destinado a niños de 6 a 10 años enfocado a reforzar el hábito de la lectura con actividades lúdicas y plásticas.

En conjunto con el MHU, Bibliotecas Populares de Capital, escritores y editoriales; se organizó la Feria de Intercambio de Libros con la consigna “De Lector a Lector”, para promover el intercambio de material de lectura, textos escolares, etc.

Se propuso en el área la creación de una Antología Digital o Virtual de autores sanjuaninos en diversos soportes (audiolibro, podcast, música, texto e ilustración, etc.) destinado a alumnos de nivel inicial, primario y secundario y también aptos para personas con discapacidad.

En el área de Patrimonio se comenzó un **relevamiento de Monumentos Históricos Patrimoniales del ejido capitalino**.

Con los protocolos vigentes **se censó y fiscalizó a 120 artesanos y su actividad**. Se conformó un registro y extendió certificados mensuales para poder estar ocupar los espacios convenidos en distintos puntos: Paseo de Las Palmeras, Plaza de Desamparados, Plaza Laprida y ferias itinerantes.

En cuanto a la actividad artística se realizaron **funciones de teatro en espacios públicos, con protocolo sanitario**. Los **4 distritos de Capital** han podido disfrutar de esta actividad al aire libre. “El Enfermero imaginario” de Molière en Capital centro convocó a más de 500 personas en 3 días de función.

En los distritos de Trinidad y Concepción la obra de Navidad movilizó a niños actores y a sus familias en la confección de sus trajes.

La iniciativa **El Barrio Cuenta** motivó a los vecinos a escribir la historia de los Barrios Capitalinos. El Lote 40 fue el primer lugar, trabajado entre vecinos en la unión vecinal.

CENTRO CULTURAL SAN MARTÍN

La antigua estación de trenes de San Juan se consolida como espacio cultural. **Sus cinco salas se utilizan para diversas exposiciones, conferencias y muestras artísticas de escultores, fotógrafos, artistas plásticos, escritores y cineastas de la provincia**. El edificio cuenta también con una sala de ensayos donde se realizan talleres didácticos de teatro, danzas latinoamericanas, tango, folclore, fotografía, guitarra, bajo y batería.

Durante 2020 se realizó la inauguración de la muestra “Croquiseros urbanos” con más de 443 visitas antes de comenzar la etapa de aislamiento. Con la fase de distanciamiento y el Protocolo COVID-19 para museos y centros culturales se reabrió el CCESM con la exposición “El Arte anuncia su llegada”, muestra colectiva de reconocidos artistas sanjuaninos. A ella le siguieron la muestra “El valor atemporal de la memoria”, “18 mundos +1”, que ha recibido la visita de 566 personas.

En los andenes del CCESM al aire libre también funcionaron talleres de percusión, tango, postura y modelaje, batería, yoga, plástica. Además, se organizaron ferias de artesanías para más de 180 expositores, conversatorios. En el anfiteatro El Globito hubo más de 20 shows en vivo.

Para este 2021 se proyectaron iniciativas como “Hacer/Arte” (exposición, conversatorios, talleres y recorridos de las muestras), “Arte Novel en Capital” (convocatoria a noveles artistas plásticos a presentar proyectos para exponer), “Nohecitas del Andén” (micro conciertos al aire libre), “Dibujando” (clínicas de dibujo e introducción a la caricatura, dirigido a adolescentes y jóvenes), “Lienzo Real desde la Estación” (taller de pintura abierto para adultos, conversatorios y clases magistrales), Estación de recreación y educación, talleres de telar y de cerámica, clínicas con especialistas en diversas áreas (Arte, Periodismo, Música, Coaching Ontológico, Historia, Danza, etc).

Asimismo se propuso potenciar el humor como alternativa cultural con acciones artísticas recreativas dirigida a distintos grupos etarios, en formato stand up, sketches u obras cortas de teatro; desde un humor sano y descontracturado.

Por otra parte, se ofrecerá un consultorio de asesoramiento y mentoreo para emprendedores. También abarca la capacitación de artesanos, brindando herramientas y poniendo a disposición todas las existentes en la Municipalidad de Capital, en Provincia, Nación y a nivel internacional.

El Fondo Literario de Capital ofrecerá cafés literarios temáticos: “Leónidas”, “Alfonsina” y “Manuelita”. Se dispondrán de Puntos de Lectura, Espacios de Poesía, etc.

SUBDIRECCIÓN DE CINE TEATRO MUNICIPAL

Desde que se declaró la Pandemia por COVID 19 en el 2020 se planteó darle un rol nuevo al Teatro, como usina de producciones y difusión de contenidos culturales. Pero además, se brindaron las instalaciones, equipos y personal idóneo para la **reconversión de contenidos y políticas de otras áreas municipales** que ya no podrían mantener la actividad interpersonal con el vecino.

En ese contexto inesperado se reconvirtió el **CTM como “set de filmación y producción de contenidos audiovisuales”**. Simultáneamente todo el equipo técnico, administrativo y de producción del teatro, se actualizó de manera concreta en la utilización de programas (softwares) de edición de audio y video para poder, a la brevedad de la situación que se vivió, cumplir con todas las demandas y con los recaudos sanitarios vigentes.

Se filmaron las siguientes producciones audiovisuales:

- 27 videos de los talleres de la Secretaría de Cultura, Turismo y Educación
- 8 videos de artistas sanjuaninos producidos por la Secretaría de Cultura, Turismo y Educación
- 17 videos de la Dirección de Deporte de la Municipalidad.
- 3 videos de Prevención de Adicciones (Dirección de Desarrollo Humano).
- 3 videos de la Dirección de Salud de la Municipalidad.

En el marco del “Acuerdo San Juan” el CTM puso a disposición del clúster artístico, musical y cultural las dos salas con las que cuenta el teatro, todo el equipamiento de luces y sonido y el recurso humano.

Se filmaron:

- 6 videos de distintas compañías de Danza (Mesa provincial de Danza)
- 5 videos de bandas musicales independientes de diferentes géneros
- 3 Festivales: Festival de la “O.M.A”, Festival “Animal Andino” y Festival “Caja Negra”. En estos tres festivales se colaboró con la puesta de iluminación, filmaciones y grabación de audio en directo. Cabe destacar que en cada Festival hubo un promedio de más de 20 artistas sanjuaninos por festival.
- Más de 60 artistas de danza, música, DJ, artistas sonoros.

Para el 2021 el CTM apunta a ser el “Primer teatro estatal con presencialidad”. El teatro cumple con todos los protocolos sanitarios y el Certificado de “Espacio Seguro”.

Una vez recuperada la presencialidad, se plantea desde el CTM la posibilidad de abrir convocatorias anuales, buscando la pluralidad de representaciones artísticas para talleres, clínicas, residencias, Varietés, producciones audiovisuales propias y en colaboración.

Otro de los proyectos del 2021 es la recuperación de la tercera planta del edificio del CTM donde se proyecta una sala de “laboratorio de edición y producción”.

SUBDIRECCIÓN DEL MUSEO DE LA HISTORIA URBANA

El Museo de la Historia Urbana tiene como eje revalorizar el hito que marcó el terremoto de 1944 para la cultura de la ciudad, su reorganización y las experiencias compartidas por la comunidad en sentido amplio.

En 2020, más de 150 personas participaron del 76° aniversario del terremoto del 44 del circuito **Paseo por la Modernidad**, programado en conjunto con la Secretaría de extensión de la Facultad de Arquitectura UNSJ.

Se realizó un concurso de desarrollo de imagen visual, con la participación de más de 60 propuestas de diseñadores sanjuaninos que aportaron su visión para la **identidad visual del MHU**.

Se realizó convocatoria digital en el marco del Día Internacional de los Museos con participación de los vecinos de Capital, compartiendo una foto de su museo preferido.

A través del **Programa Piedra Basal** se ha fundado el patrimonio del museo con **más de 2000 piezas gráficas y objetos de pequeños formatos que forman parte de la historia de San Juan**.

A través del programa El Museo Escucha y programa Hijos del Muro, se estrecharon lazos con la comunidad llegando a más de 1500 vecinos para pensar la vida urbana y afianzar lazos con el museo.

El MHU fue distinguido como Punto de Cultura por el Ministerio de Cultura Nación de Nación recibiendo subsidio por \$300.000 para desarrollar proyecto “Mi historia, Mi club”.

Fue seleccionado, junto a otros cuatro Museos de la Argentina, por fundaciones Grupo Petersen para desarrollar, de la mano de especialistas, un espacio comunitario a través del Programa “Factoría”; fue seleccionado en el Programa “Ensayar Museos”, organizado por Fundación Williams y recibirá un subsidio de \$250.000 para poder desarrollar el Proyecto “UrbanAR”.

El Museo conformó la red Argentina de Museos y espacios de Arte, como un espacio de cooperación interinstitucional y federal en el contexto de la pandemia, para pensar en la transición y reinicio de actividades de los museos y espacios de arte.

Para este 2021 se proyectó difundir y producir conocimiento sobre la historia, la memoria, la vida urbana y los habitantes de la ciudad de San Juan en un espacio de encuentro, aprendizaje y disfrute, que estimule la participación activa de la comunidad.

Para seguir fortaleciendo la identidad cultural, al brindar nuevas maneras de construirla, en las que sectores de la comunidad conozcan, interpreten, valoren y disfruten su propia cultura; el MHU se propuso acciones como:

- Inauguración Nueva Sede del Museo de la Historia Urbana

Con la colaboración del Ministerio de Turismo y Cultura de Gobierno se abrirá la nueva sede con exhibiciones permanentes y temporales. Se producirá el contenido del proyecto desarrollado durante el 2020

- Programa Muro Urbano

En Bloque 2 del Museo se destina un muro a fin de desarrollar diferentes exposiciones temporales. Se espera que cada una tenga una duración de 2 meses. Las mismas serán micro historias/investigaciones en tópicos como las mujeres del básquet, Comunidad Sirio-libanesa, El auditorio Juan Victoria, Las antiguas iglesias de San Juan, 1885: La llegada del ferrocarril, El barrio del Bono, entre otros.

- Programa acción territorial

El trabajo en los territorios se centra en la creación y fortalecimiento del

tejido organizativo que le da sostenibilidad y soporte a la comunidad. Para ello se llevará a cabo Proyecto de Rescate Oral de los adultos Mayores, proyecto pensar la ciudad desde los sentidos, proyecto PARKingDay: pequeñas acciones que muestren que nuestras calles se pueden convertir en zonas colectivas de encuentro, de reunión y contribuir a un servicio de mejorar la calidad de vida urbana como el proyecto “Las fotos hablan de mi Ciudad”, Realidad Aumentada en la ciudad, UrbanAR, Ciudad Oculta, proyecto Hijos del Muro.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Con el compromiso de implementar un plan con eje en políticas públicas basadas en el desarrollo urbano equitativo y sustentable, la participación ciudadana, la innovación y la capacitación de los agentes intervinientes; la Dirección de Turismo desarrolló diversas acciones en 2020.

Se estableció el **Programa de Circuitos Turísticos y Visitas Guiadas** que recorren toda la ciudad y sus atractivos turísticos– culturales, de forma amigable con el medio ambiente (a pie, en bicicleta o monopatín). Hubo más de 750 personas interesadas en el ciclo en los meses de julio, agosto, noviembre, diciembre del 2020. Ellos son el Circuito Cívico Cultural, Circuito de la Modernidad, Circuito de Catedral y sus alrededores (que se complementa con el circuito de realidad aumentada en la Plaza 25 de Mayo), el renovado Circuito de NecroTurismo y el Campanil de la ciudad de San Juan (Punto Panorámico).

A su vez se coordinó con prestadores de servicios turísticos las visitas guiadas a Fábrica de Cerveza Artesanal Ancestral, Fábrica de Aceite de Oliva Tupelí y Bodega Graffigna.

Todas las propuestas **se adaptaron para ser accesibles e inclusivos con las personas con discapacidad.**

La Secretaría de Cultura, Turismo y Educación, a través de su Dirección de Turismo, llevó a cabo reuniones estratégicas y mesas de trabajo mancomunado con el sector privado dedicado a la industria turística para evaluar alternativas y mitigar las consecuencias socioeconómicas de la pandemia. A través del Programa **Capital Potencia**, teniendo como base asesorar, coordinar, incentivar e impulsar acciones para el desarrollo turístico.

La Dirección de Turismo planificó acciones comerciales en conjunto para la reactivación del sector (Nochecitas del Syrah, Día Mundial del Malbec, Día del Sandwich en Capital, etc). A su vez realizaron capacitaciones de implementación de protocolos y guías contando hoy con **144 Establecimientos Seguros** entre bares, restaurantes y cafés.

También se asesoró a prestadores turísticos en el acceso a fondos de auxilio, subsidios para capacitación e infraestructura turística y acompañamiento en el proceso de habilitaciones comerciales. Como resultado de este trabajo mancomunado se confeccionó una **Guía Práctica Para Turistas**, donde se encuentra descripta de forma completa la oferta turística de Capital (alojamientos, gastronomía, tours, centros comerciales, circuitos y visitas guiadas, guías autorizados y prestadores de servicios turísticos, transporte, centros culturales, museos y agencia de turismo).

Bajo el **Programa de Innovación y Capacitación de Agentes** que interviene en el sector turístico se realizó un curso destinado a las **prácticas de guías de turismo post pandemia** con la participación activa de más de 70 personas. La capacitación fue dictada por profesionales a través de la plataforma virtual del municipio. Bajo el mismo programa se brindó **capacitación interna a los agentes de la Dirección de Turismo**. En el transcurso de la pandemia se desarrollaron **más de 10 cursos online** tales como calidad en atención al cliente, gestión de recursos humanos en turismo, nociones de higiene y seguridad para actividades de turismo, comunicación y creatividad en situaciones de crisis, talleres en técnicas de guiado, turismo y ciudadanía, acciones para un turismo sustentable; todos ellos dictados y certificados por el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

Capital San Juan a través de la Dirección de Turismo en el año 2020 pasó a ser **parte de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes (Reddti-ar)** con el fin de aplicar una gestión adecuada y mejorar los estándares como destino turístico, a su vez crear estrategias que mejoren su sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia, impactando directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en la experiencia turística de los visitantes.

Para este 2021 se propuso potenciar un modelo de desarrollo turístico sustentable y sostenible, en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. Tenemos la posibilidad de reconocer la capacidad única del turismo, no solo para

crear empleo, sino también para impulsar la igualdad, la inclusividad y el cuidado del medio ambiente, este es nuestro horizonte para llevar a cabo a través del **Programa Turismo Sustentable**.

La articulación entre el sector público y privado propone una sinergia del conjunto de instituciones y actores vinculados al sector, una visión emprendedora e innovadora comprometida con el desarrollo del turismo en la ciudad con gran impacto en lo social, lo político y lo económico. Para esto se conformará un **Consejo Consultivo de Turismo Municipal** con el fin de articular políticas públicas adecuadas y conformes al contexto actual. Se propondrá la promulgación de un **Código de Ética para el Turismo**, donde los agentes públicos y privados involucrados cooperarán en la aplicación de principios y controlarán su práctica efectiva con el fin del entendimiento y respeto mutuo en búsqueda de un turismo responsable. Además, se fortalecerán los programas ya iniciados. Se incorporarán **nuevos Circuitos y Rutas**, no solo para dar a conocer nuestra ciudad sino también como forma de reactivación de la economía. La primera será la Ruta del café & delicatessen por el microcentro sanjuanino, luego la ruta de la Cerveza Artesanal, nuevos circuitos turísticos para conocer un poco más de nuestro San Juan Antiguo y la historia de nuestros antepasados por casonas y chalets tradicionales del paisaje urbano.

Algunos de los eventos programados para este 2021 son: **“El Mercadito de Capital”** feria itinerante de fusión del arte, diseño, gastronomía y música seguirá recorriendo los distritos. **“Capital SunSet”**, Ciclo de Música y Arte, producciones audiovisuales a lo largo y ancho de la ciudad mostrarán nuestra cultura y atractivos turísticos. **“Se Picó! Festival Gastronómico”**, promocionará los sabores del mundo inmersos en las colectividades que conforman la ciudad con participación de personalidades de la cocina a nivel provincial y nacional.

